



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 16 DIC 2015
CUDAP: EXP-UNC: 0059938/2015

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Rosa Arroyo de Passera, Directora de la Biblioteca de la Facultad, solicitando el pago por la compra de libros;

Y CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable por compras menores.

Que se tiene en cuenta lo informado por el Dr. Víctor Gabriel Morón, Secretario Académico de la Facultad, a fs. 3 del expediente;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar y disponer que por el Área Económica Financiera se proceda a abonar la factura C/0010-00011749 por la suma total de \$3334,00.- (PESOS: Tres Mil Trescientos Treinta y Cuatro con 00/100), en concepto de compra de libros.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con partidas asignadas al Programa de Biblioteca 2014.


Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº:
GCM/pca

2086


Prof. Dr. MARCELO MARISCAL
Secretario de Ciencia y Tecnología
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GABRIELA CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC